

Buenos Aires, 10 de julio de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Banco Ciudad no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COP debido a una demora en la recolección de datos y diseño de esta publicación.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar una COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Atentamente,



Astiasaran, Vanesa A.
EQ. COMUNICACIONES INTERNAS
GCIA. RECURSOS HUMANOS
BANCO CIUDAD DE BS.AS.